GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

GOB/UOC Nº 132/2015

Paraguarí, 29 de julio de 2015

Señor
SANTIAGO JURE DOMANICZKY
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted a efectos de comunicar que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguari ha realizado todos los procedimientos referentes a adjudicaciones, en base a la Ley Nº 3439/07 "Que Modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05. A tal efecto, le remito adjunto las documentaciones correspondientes para así dar continuidad a los procesos inherentes a la adjudicación a la firma **ROMIL** para la **CONSTRUCCION DE GRADERIAS Y ALAMBRADO OLIMPICO**, **ID Nº 297308**, en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas.

Asimismo, cumplo en informarle que esta Convocante se encuentra realizando los trámites correspondientes para la suscripción del Contrato fuera de los plazos establecidos en el Art. 34° del Decreto 7434/11 debido a la urgencia impostergable de contar con los servicios en forma inmediata, ya que los clubes están en pésimas condiciones y por ello no pueden ser utilizados para la práctica de deportes ya que ponen en peligro constante a los atletas, en general jóvenes y niños que de esta forma se alejan de los vicios.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga
Jefe UOC

Gral. Morínigo y Asunción Nº 510. *e-mail: uocparaguari@gmail.com.py*
Telefax: 0531-432979/432211 *Paraguarí – Paraguay*